

Alerta FMI por concentración de cartera (Reforma 30/03/12)

Alerta FMI por concentración de cartera (Reforma 30/03/12)Indicó que la concentración de préstamos incrementa los riesgos de crédito y de contagio Por AFP Washington DC Estados Unidos (30 marzo 2012).- México goza de una buena salud financiera y su sector bancario es sólido, pero el nivel de concentración de su cartera de préstamos en riesgo genera riesgos, advirtió este viernes el Fondo Monetario Internacional (FMI) en un informe. Las autoridades emprendieron las reformas adecuadas antes de la crisis internacional de 2008, pero el sector se beneficiaría de medidas adicionales como un mandato fijo para el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, explicó el Fondo en su Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF). "Tras la recuperación económica en 2010, las pruebas de resistencia realizadas por el FMI indican que el sistema bancario mexicano es capaz de resistir fuertes shocks", indicó el texto. Las autoridades mexicanas implementaron incluso antes que otros países los nuevos requisitos de capital del acuerdo denominado Basilea III para la banca internacional. Pero "el alto nivel de concentración y conglomeración en el sistema financiero de México, así como de propiedad extranjera, plantea importantes desafíos", señala el PESF. Los siete grupos financieros más grandes administraban alrededor de las tres cuartas partes del total de activos financieros, que superaban los 600 mil millones de dólares al final de junio de 2011, precisó el FMI."La concentración de las carteras de préstamos incrementa los riesgos de crédito y de contagio, que actualmente no reciben un monitoreo y seguimiento suficiente como parte de las prácticas de regulación y supervisión", añadió. El FMI lleva a cabo los PESF desde 1999 como parte de un acuerdo de sus países miembros para monitorear países y regiones consideradas claves en el sistema financiero internacional.México ha sido examinado en el marco del PESF en 2001 y 2006. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 30 marzo 2012